Salto del Guairá, 06 de octubre del 2020.-

Señor/es:
LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS
tofi020@hotmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds. tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2020 "SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO" ID. Nº 385.319- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 260-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES.** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1155/2020.** ----------

Art. 1º. APROBAR EL RESULTADO DE LA EVALUACION CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TECNICA SOBRE Nº 01 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 63/2020 PARA SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRATIVO" ID. Nº 385.319, según el siguiente detalle

PROVEEDOR OFERENTE: LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS

FACTORES	**Puntos Posibles**	**Puntos Obtenidos**
1. Antecedentes de la empresa	Máx. 40 pts.	40 pts.
3. Formación Académica y Experiencia Profesional	Máx. 540 pts.	40 pts.
4. Planificación del trabajo	Máx. 20 pts.	20 pts.
Total	100	100 pts.

Art. 3º. FIJAR, el día jueves 12 de noviembre del 2020 a las 08:00 hs para la apertura del sobre Nº 2 OFERTA ECONOMICA, en la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

06/10/2020

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ DPTO. U.O.C.

ASESORIAS CONTABLES Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo Vallejos

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C